



## HOJA DE VIDA - CONDUCTORES

Código: F-1 UT

Versión: 01

Fecha: 17/01/2021

N° INT:

PROPIETARIO

CONDUCTOR

GUÍA

AFILIADO

CONVENIO

## INFORMACION GENERAL

## N° IDENTIFICACION

NOMBRES

JULIO FRANCISCO  
DIAZ URIBA PARRA

APELLIDOS

FECHA NACIMIENTO

3 JUNIO 62

DIRECCIÓN

CALLE 9 N. 7-91 Belén

SECTOR RESIDENCIAL

N° TELÉFONO

3714448054

N° CELULAR

FOTO

CORREO ELECTRÓNICO

LICENCIA N°

14.740.939 CATEGORIA: C1

CUENTA BANCARIA

N°: TIPO: BANCO:

OCCUPACION

CONDUCTOR

GRADO ESCOLARIDAD

Tec. REFRIGERACION

TIPO SANGRE

O+

ESTADO CIVIL

UNION LIBRE

NOMBRE CONYUGE

CIRIO MARCHUANO N° CEDULA: 65.723.873 TEL: 3203607749

## INFORMACION LABORAL

NOMBRE EMPRESA

UTICAFE Transportes

TELÉFONO

JEFE INMEDIATO

CARGO DESEMPEÑO

1° NOMBRE

WILIAN MERCAN

PARENTESCO

CUEVA

TELEFONO

N° CELULAR

31221498041

## REFERENCIAS FAMILIARES Y/O PERSONALES

FECHA INGRESO

N° INTERNO

PLACA

MODELO Y MARCA

CLASE Y CAPACIDAD

S ADMON

FIRMA Y C.C.

  
14.740.939-2 b/f

ANTECEDENTES POLICIA

ANTECEDENTES CONTRALORIA

CERTIFICADO SIMIT

EXÁMENES MÉDICOS (solo del conductor)

## DOCUMENTOS ENTREGADOS

  
  

- COPIA CEDULA
- 
- COPIA LICENCIA
- 
- AFILIACION S.SOCIAL
- 
- AFILIACION ARP NIVEL 4

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de abril de 2024, a las 09:10:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14240439
Código de Verificación	14240439240417091037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



PIB

09:07:13

Hoja 1 de 01

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 245338955

Bogotá DC, 17 de abril del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ERNESTO SANABRIA PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14240439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

**Cédula:** 14240439  
**Fecha de expedición:** 17/04/2024

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 17 de abril de 2024 a las 09:25 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:38:01 AM horas del  
17/04/2024, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **14240439**

Apellidos y Nombres: **SANABRIA PARRA JAIME ERNESTO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

